

Avance 1 - 3:30 p.m. Invías habilita paso provisional para vehículos livianos y continúa con trabajos de remoción en la vía Quibdó - Pereira en el km 16 entre Santa Cecilia y Pueblo Rico

ENERO 2023 / ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 10 ENERO 2023



Bogotá, D. C., 10 de enero de 2023 (@inviasoficial). El Instituto Nacional de Vías (Invías) informa a la opinión pública:

1. El Invías habilita paso provisional para vehículos livianos en la vía Quibdó – Pereira en el km 16 entre Santa Cecilia y Pueblo Rico.

2. Trabajadores con maquinaria atienden la emergencia en el tramo del corredor. Los trabajos de remoción se mantendrán siempre y cuando las condiciones climáticas y de seguridad para el personal lo permitan.

3. Para los viajeros que se trasladen hacia Quibdó o Pereira se sugiere como vía alterna:

- Quibdó - Carmen de Atrato - Ciudad Bolívar - Bolombolo - La Pintada - Pacífico 3 - Pereira

Invias reitera a los usuarios la invitación de acatar las instrucciones de los operarios (personal autorizado) mientras se adelantan los trabajos en la vía. De igual forma, les recomienda estar atentos a la información publicada en los canales oficiales de la entidad, como la línea gratuita 767, el canal de Whatsapp (+57) 1 7426767, sus redes sociales y la página oficial www.invias.gov.co

Accesibilidad Web



TIC y Discapacidad